



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00690871--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se autorice el REDICTADO de la Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Departamento MATEMÁTICA;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el REDICTADO de la Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA, en el segundo semestre del año 2023 para estudiantes Regulares y con cupo para 150 estudiantes, de acuerdo con la Resolución N° 255-HCD-2015.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, al Departamento Matemática, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

NB/Mbl